



Fonoteca del INAH



Corridos de la Rebelión Cristera





Instituto Nacional de Antropología e Historia
Ediciones Pentagrama



Fiesta del 15 de agosto 1928. General E. Caso

PRESENTACIÓN

A lo largo de toda su historia, nuestro país ha sido testigo de toda clase de movimientos sociales: luchas por su independencia, en contra de invasiones extranjeras o entre partidos políticos e ideológicos; luchas en contra de algún sistema opresivo y tiránico, como la Revolución de 1910, o bien de tipo religioso, en contra de un proyecto político o de una legislación, como fue el movimiento cristero.

Todos esos movimientos han dejado testimonios de diversos tipos: documentales, hemerográficos, pictóricos, fotográficos o musicales; dentro de estos últimos se ubican los corridos de la Rebelión Cristera.

3

La primera edición del disco, en el año de 1976, representó una verdadera novedad porque ese movimiento religioso, ocurrido en México entre los años de 1926 a 1929, casi no había sido estudiado desde el punto de vista histórico. Otro factor que favoreció la investigación de dicho movimiento, fue el hallazgo del Archivo de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, que para 1966, ya se había rescatado y microfilmado, integrándose al Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El conflicto religioso y la lucha cristera ocurridos en México, no deben considerarse como un hecho histórico aislado: fue una de las reacciones del catolicismo ante los grandes cambios sociales y políticos de fines del siglo XIX y principios del XX, derivados de la aparición de nuevas doctrinas económicas,

políticas e ideológicas. Desde luego con características y personalidad propias, pero siempre como una expresión más de hechos universales.

En nuestro país el conflicto se originó al ponerse en práctica ciertas disposiciones de la Constitución de 1917; por lo tanto es necesario no sólo conocer cuáles eran esas disposiciones tocantes al culto, a la propiedad de la tierra y a otros aspectos ligados al problema religioso, sino que para evaluarlos mejor es preciso conocer las fuentes ideológicas de donde procedían y los motivos que habían generado las diferentes actitudes asumidas por cada grupo al desencadenarse el conflicto.*

4 Actualmente ya nadie duda que ese enfrentamiento se produjo, — aunque existen divergencias en relación con su importancia y extensión— y que cada grupo arrastró tras de sí una gran cantidad de gente del pueblo, que en muchos casos no comprendió cabalmente cuál era la causa que defendía, pero que se vio arrastrada por la corriente, exponiendo todo lo que poseía.

En esta lucha se perdieron muchas vidas inocentes (seguramente nunca sabremos cuántas realmente) porque una guerra no perdona a nadie. En ocasiones esas personas tuvieron que abandonar sus comunidades debido a la concentración de pueblos que realizaron las tropas federales, o bien fueron en busca de lugares más seguros pero ajenos, donde tampoco encontraron la

* Para ampliar información, consultar, Alicia Olivera Sedano, *Aspectos del Conflicto Religioso de 1926 a 1929*. Sus antecedentes y consecuencias. INAH, Serie Historia, México, 1966 y segunda edición, Colección Cien de México, 1987.

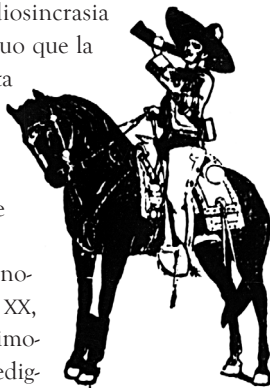
tranquilidad que ansiaban.

Esta guerra produjo enfrentamientos y pugnas aun dentro de las mismas familias: hermanos contra hermanos o padres contra hijos por diferencias que, en ocasiones, no se debían a que unos eran católicos y otros no, sino más bien a distancias generacionales o convicciones nacidas de influencias externas. Es por ello importante analizar particularmente cada región de las que participaron en esta lucha.

En relación con los corridos, independientemente de aclarar su origen en México, asunto que por lo demás ha sido suficientemente estudiado por destacados especialistas, si podemos decir que esta manifestación poético-musical está profundamente arraigada a la idiosincrasia mexicana. Sabemos que el corrido es más antiguo que la Revolución de 1910, pero sin embargo, es en esta etapa en la que tuvo un gran florecimiento y fue utilizado por todas las facciones.

El corrido es música y canto, es crónica, noticia y vivac; es contacto con los demás y testimonio de haber estado ahí, en el lugar de los hechos.

El valor historiográfico del corrido se reconoció, más o menos, en el primer cuarto del siglo XX, junto con los periódicos y con otro tipo de testimonios personales, porque son fuente de datos fidedig-

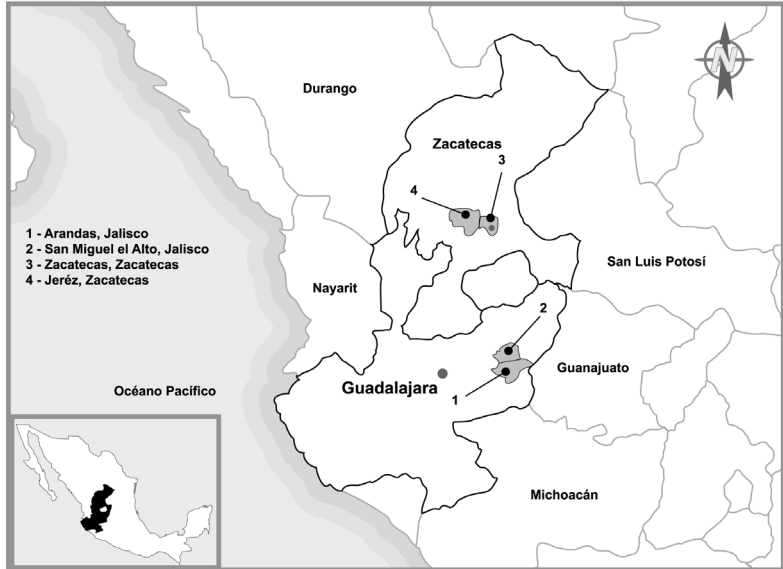


nos, de nombres ignorados que la historia no menciona, pero que realizaron acciones importantes o hicieron gala de valor; o bien de villanos o traidores que deberían odiarse. También fueron crónica de combates importantes o de batallas menores; de asaltos a trenes y tomas de poblaciones, pero todos ellos son ahora complemento ineludible y forman parte de la historia del país.

6 La región donde fueron grabados los corridos que se presentan, abarca la parte norte de Jalisco, Los Altos, principalmente las localidades de Huejuquilla, Mezquitic, Arandas, San Miguel y San Julián, al mando inicialmente de los generales, Miguel Hernández, Victoriano Ramírez (*El Catorce*), Fernando Pedroza, Lauro Rocha, y el cura José Reyes Vega; y la parte sur de Zacatecas, principalmente en Chalchihuites, Fresnillo, la Noria y Valparaíso. Esta región fue una de las que logró mejor integración dentro del movimiento cristero y tuvo mejor organización militar, integrada por cinco regimientos: *Libres de Huejuquilla, Valparaíso, Guadalupe, Castañón y Libres de Chalchihuites*, al mando del general Pedro Quintanar, de los coroneles Vicente Viramontes y Aurelio Robles Acevedo.

Las tropas cristeras se sostuvieron durante tres años con grandes esfuerzos y con el entusiasmo de sus jefes que nunca decayó; pero ni los empeños del general Enrique Gorostieta, —que para 1928, era ya General en Jefe de las tropas cristeras— a nombre de todos los jefes, para que no lo dejaran fuera de una decisión, que se sabía, estaban tomando ya las autoridades eclesíásticas con las del Gobierno, impidieron que se efectuaran los arreglos, con la agravante

Los corredos de la Rebelión Cristera



en ambos bandos y los fanatismos los llevaron por momentos a situaciones irracionales, esgrimiendo *una ley* que cada quien creyó que era *la buena*.

Queden pues, estos corridos como fiel testimonio de aquella lucha.

Alicia Olivera de Bonfil

Dirección de Estudios Históricos
Coyoacán, D.F., noviembre del 2001.

de la muerte del propio Gorostieta, ocurrida el 2 de junio de 1929, quedando el movimiento sin cabeza y aunque tomó el mando el general Degollado y Guizar, éste no tenía las características que el movimiento requería en aquellos momentos, por lo que ya no se pudo sostener, dándose la orden de la *ominosa* amnistía, que según los mismos cristeros *obedecieron pero nunca aceptaron*.

Los investigadores que se interesen por el estudio de este movimiento, podrán percatarse de que fue un choque de ideologías, tan contrarias y tan ajenas que por momentos nos sitúan en épocas y tiempos distintos, porque en realidad se enfrentaron dos posiciones irreconciliables: los cristeros que propugnaban por un Estado religioso y católico, que en aquellos momentos dejaba fuera a otros grupos religiosos que, como el de los protestantes, por ejemplo, tenían ya un largo rato establecidos en el país y no era posible ignorarlos. Por su parte el Gobierno y sus dirigentes luchaban por un Estado secular y laico, producto de la Revolución que instauró la Constitución de 1917, que los católicos definitivamente rechazaban. En algunos momentos la irracionalidad y la intolerancia caminaron juntos y la intransigencia al amparo de una pretendida iluminación los llevó a la pérdida de la realidad, apoderándose el odio entre los grupos contendientes.

Al amparo de la defensa de la *libertad* las acciones bélicas pretendieron cobrar venganza en nombre de la justicia que exigía a sus hombres sumisión y entrega total. En esta lucha la crueldad y el desprecio a la vida se enseñorearon

Desde su punto de vista esos artículos atentaban contra las libertades y derechos de enseñanza, asociación, y propiedad de los grupos religiosos.

Hubo diversas zonas donde las protestas adquirieron rápidamente características de conflicto aparte de la Ciudad de México; pero donde tuvieron mayor resonancia fue en la Arquidiócesis de Guadalajara, particularmente en la región limítrofe de Zacatecas con Los Altos de Jalisco a causa de la labor de proselitismo del Arzobispo Orozco y Jiménez en contra de las disposiciones constitucionales. La popularidad y la influencia que este personaje ejercía en su grey era muy fuerte y arrastraba numerosos contingentes. El Gobierno consideró esta actividad subversiva y ordenó arrestarlo; y su aprehensión y posterior destierro provocaron enérgicas protestas. A partir de ese momento la Iglesia continuó su campaña —cada vez con mayor intensidad—, entre campesinos, obreros, artesanos y clase media en general, a fin de lograr la derogación, o por lo menos la reforma, de los Artículos 3, 27, y 130, que lesionaban sus intereses.

Estos sectores se organizaron dentro de grupos ya existentes o de nueva creación. Los principales fueron: la Unión Popular (UP), la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR), la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), la Asociación de Damas Católicas, los Caballeros de Colón, y las Hijas de María. Con esta fuerte organización los grupos católicos y el clero continuaron una serie de acciones opositoras al Gobierno —publicación de periódicos, asambleas, congresos—, y otras como el que los sacerdotes se



El presidente Calles en compañía de otros funcionarios

LA CRISTIADA

BOSQUEJO HISTÓRICO

Al término de la lucha revolucionaria, y al ser promulgada la Constitución de 1917, el clero y las asociaciones católicas que lo apoyaban iniciaron una campaña de protesta contra los Artículos 3, 5, 24, 27, y 130 de la Carta Magna;

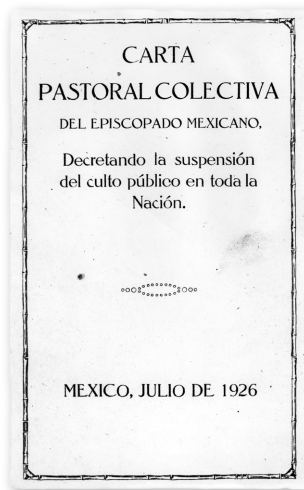
negaran a registrarse, que sacerdotes extranjeros ejercieran ministerio y actos de culto público multitudinario. Entre estas últimas acciones violatorias a la ley destaca la dedicación del monumento a Cristo Rey, en el Cerro del Cubilete, a la que asistió como personaje principal el Nuncio Apostólico. Esta celebración (1923) fue considerada por el gobierno de Alvaro Obregón como un acto de desafío, y se acordó la expulsión del Nuncio; lo que originó, otra vez, numerosas protestas.

En 1924 se llevó a cabo el Congreso Eucarístico Nacional, por lo que el Presidente de la República, Plutarco Elías Calles, consignó los hechos al Procurador General de la Nación, recomendando aplicar el Artículo 33 a los extranjeros involucrados.

12

Estos actos y la creciente fuerza de las organizaciones católicas, suscitaron una alarma cada vez mayor en el gobierno revolucionario. El presidente Calles determinó hacer cumplir los artículos de la Constitución en lo referente al culto y sus ministros, reglamentando el Artículo 130. El Congreso lo facultó, por el Decreto de 7 de enero de 1926, a modificar el Código Penal sobre delitos contra la Federación en materia de culto religioso, disciplina externa y enseñanza.

A mediados de 1926 se expidió el Reglamento del Artículo 130, mejor conocido como *Ley Calles*, que junto con las modificaciones al Código Penal, permitieron al Gobierno aplicar sanciones a los violadores de las leyes relativas. Esto exaltó cada vez más los ánimos de los grupos antigobiernistas.



El Episcopado Mexicano en la Carta Pastoral del 24 de julio señaló: *...trabajaremos para que dicho Decreto y los artículos antirreligiosos de la Constitución sean reformados y no dejaremos hasta verlo conseguido... Desde el 31 de julio hasta que dispongamos otra cosa, se suspende en todos los templos de la República el culto que exija la intervención de los sacerdotes...*

Por su parte La Liga (LNDLR), a la cabeza de los otros grupos, organizó, con la

Este último grupo constituyó la inmensa mayoría de las tropas cristeras, y este hecho ha permitido, a algunos historiadores, calificar a esta lucha armada como la última gran rebelión campesina en el país.

La lucha cristera prendió, con diferentes grados de intensidad, en los estados de Jalisco, Michoacán, Zacatecas, Guanajuato, Colima, Puebla, México, y las zonas del Ajusco, Tlalpan y Contreras, en el Distrito Federal.

La Rebelión Cristera arrastró tras de sí grandes masas de campesinos, que después de los primeros golpes de sorpresa, lograron establecer un permanente estado de guerra contra el ejército federal. Lo importante —decía Victoriano Ramírez, “El Catorce”— era que: *no se dejara de oír...el balazo del cristero*.

14

Esta rebelión campesina no tuvo inicialmente un plan preconcebido, y sus primeros brotes estuvieron precedidos por sucesos sangrientos. Sin coordinación alguna se juntaban, aquí y allá, grupos de campesinos en torno de algún cabecilla para sorprender a una guarnición, o para acechar en los caminos a pequeños contingentes y librar con ellos alguna escaramuza; así, poco a poco, adquirirían más armamento y aumentaban su número, pues sabían que *arma conseguida, soldado seguro*. Estos pequeños grupos operaban en terrenos conocidos, y de vez en cuando se ponían de acuerdo para emprender, conjuntamente, acciones mayores. Sin embargo, las fuerzas del Gobierno combatieron con éxito a esos contingentes, y consiguieron dispersarlos. Ante estos hechos, y también por el fracaso de *boycot*, *La Liga* decidió encabezar y organizar la acción armada, para lo cual contó con la aprobación del Epis-

anuencia del Episcopado un *boycot* general, con el objeto de lograr un desgaste de los recursos económicos del Gobierno, y de poner en tensión sus fuerzas y prepararlas para acciones de conjunto.

El *boycot* —que comenzó en octubre de 1926—, pidió a los católicos suspender el pago de impuestos, dejar de usar los medios de transporte, abstenerse de asistir a los espectáculos públicos y comprar ropa y otras cosas consideradas como superfluas; todo ello, según algunas opiniones, *alteró considerablemente la economía del país y seguramente, de haberse sostenido en forma organizada y prolongada, hubiese hecho tambalear peligrosamente al Gobierno, sobre todo en momentos de crisis económica mundial.*

Mientras tanto se había iniciado la lucha armada en el campo; y los contingentes que participaban podrían dividirse en cuatro:

- a) el grupo director integrado por sacerdotes de alta jerarquía eclesiástica que normaba la opinión y conducta de los católicos militares.
- b) algunos sacerdotes del bajo clero que participaron con las armas en la mano como jefes de la revuelta o como capellanes de tropa.
- c) individuos pertenecientes a la clase media que se agruparon en asociaciones como la UP, la LNDLR, la ACJM y otras del mismo tipo y
- d) gente de campo: pequeños propietarios, arrendatarios, aparceros y diversas clases de peones.

buscara un individuo que pudiera ser jefe del movimiento armado; su elección recayó en el general Enrique Gorostieta, antiguo militar que participó en el Huertismo, retirado a sus negocios. Gorostieta era una persona poco común, culto, íntegro y disciplinado; y desentonaba con las características de los que hasta este momento habían sido jefes de los grupos cristeros. Aceptó el cargo y fue nombrado en primer lugar jefe de las fuerzas cristeras de Jalisco. Con ese cargo centró su preocupación en lograr una organización militar seria que asegurara el triunfo de su causa. Para ello, levantó planos de la zona, la dividió en sectores estratégicos, organizó a sus hombres de acuerdo con los cánones militares, y exigió disciplina. Su meta final era lograr el establecimiento de un gobierno acorde a la ideología cristera.

Mientras tanto, en Zacatecas, los rebeldes encabezados por Pedro Quintanar —quien era rico ranchero y ganadero, antiguo jefe de las *Defensas Sociales* (los grupos organizados para combatir durante la Revolución a los contingentes villistas)—, se unieron al general Gorostieta, quien respetó la organización de esas tropas. La acción conjunta de estos dos contingentes hizo que se anotaran triunfos muy sonados.

En octubre de 1928, Gorostieta asumió el mando total del movimiento. Mientras tanto el Episcopado mexicano comenzó a trabajar una transacción con el Gobierno; por ella aceptaba los postulados de la Constitución, siempre y cuando se les devolviera algunos templos para practicar el culto que, temían, podría ser olvidado por los fieles. Esta posición causó gran alarma

copado. Consideró indispensable formular un plan de acción, proponer un jefe supremo, y buscar los medios efectivos de arbitrase recursos y obtener pertrechos de guerra. Se nombró como jefe del comité de guerra cristero a René Capistrán Garza, aunque después, éste fue designado representante de *La Liga* ante el Episcopado norteamericano, a fin de conseguir ayuda financiera para su campaña. Hay que añadir que su gestión en el vecino país no fue satisfactoria para sus compañeros.

A pesar de lo anterior, todos los grupos comprometidos llevaron al cabo una acción simultánea en enero de 1927. De los millones de esa época se desprende que hubo combates en 18 estados; pero no se ha establecido todavía cabalmente el número de los que se levantaron. Sin embargo algunos cálculos arrojan un total de aproximadamente 25 mil hombres. De ese total, 18 mil estaban perfectamente controlados; sin embargo hay que decir que, si bien poseían armas, éstas eran de los más diversos tipos, y por ello, en parte, era muy difícil el aprovisionamiento de municiones. Los 7 mil hombres restantes eran grupos pequeños, aislados, mal armados y difíciles de controlar.

Debido a la muerte de los jefes, a la ausencia de militares de carrera que fueran capaces de mover grupos mayores de 200 ó 300 hombres, y a la falta de armas y aprovisionamientos, cundió el desaliento; así, el movimiento decayó considerablemente para mediados de 1927, a pesar de que el fuego de la rebelión se mantuvo latente.

Estos sucesos determinaron que el Comité especial de guerra de *La Liga*,



Curioso fotomontaje de la época, en el que aparece Cristo Rey, a su lado derecho el Padre Miguel Agustín Pro, su hermano Humberto; a su lado izquierdo el Ing. Luis Segura Vilchis y el obrero _____ (Tirado)? Arias. Todos implicados en un atentado contra el Gral. Alvaro Obregón.

entre los dirigentes de *La Liga*, y entre los cristeros, quienes se oponían con vehemencia a un arreglo.

Al conocerse los propósitos de conciliación de la jerarquía eclesiástica, las fuerzas cristeras tuvieron una notable paralización en su aumento. Por su parte el general Gorostieta, junto con el general Degollado y el jefe del comité Especial de Guerrero de *La Liga*, proyectaron tomar la ciudad de Guadalajara para reafirmar su poder; sin embargo este proyecto no se llevó a cabo, y Gorostieta continuó su campaña, como pudo, por rumbos de Michoacán y Jalisco. Finalmente, en junio de 1929, Gorostieta fue rodeado y muerto en una hacienda cercana a Atotonilco el Alto; y a ese poblado su cadáver fue trasladado y exhibido.

19

Mientras eso sucedía, siguieron las gestiones de conciliación con el entonces presidente de la República Emilio Portes Gil; éstas dieron por resultado los famosos *arreglos* entre la Iglesia y el Estado; arreglos que nunca fueron aceptados ni por los integrantes de *La Liga*, ni por los cristeros; sin embargo ambos obedecieron la orden de amnistía general.

EL CORRIDO CRISTERO

Después de la Revolución, fue el movimiento cristero el que produjo una mayor cantidad de manifestaciones poéticas y musicales, tanto populares como culteranas. Entre los primeros se encuentran himnos religiosos, versos que

Por ello su importancia como testimonio histórico y popular es incuestionable.

Aquí se presentan corridos de los dos bandos en pugna de la lucha armada de 1926-29: los federales y los cristeros. Entre los primeros se encuentra el de *Quirino Navarro*, el de *La toma de Mezquitic* y el de *La Convención*. Entre los segundos está el de los *Combates de San Julián*, que relata estos hechos desde el punto de vista cristero; el resto habla de soldados de este grupo, conocidos y admirados en la zona en que pelearon.

Los corridos incluidos fueron grabados en Zacatecas y en la región de Los Altos de Jalisco. Es decir, en dos de las zonas que mayor importancia tuvieron dentro del movimiento cristero. Y como este disco quiere ser un testimonio de la producción popular, se prefirió agruparlos de acuerdo a las zonas en que se desarrollaron los acontecimientos y en donde actuaron los personajes recordados por los corridos. Así pues, una parte del disco presenta corridos de Los Altos de Jalisco; la otra, corridos de Zacatecas.

Algunos corridos fueron interpretados por *corrideros*, es decir, por músicos que se han especializado en el canto —y por ello en la conservación oral— del corrido. Otros fueron cantados por músicos que mantienen otro géneros dentro de su repertorio, además del corrido. Algunos más fueron interpretados por personas que no se dedican a la música como profesión, pero que recuerdan especialmente los corridos cristeros porque participaron en el movimiento, o bien lo hizo algún familiar cercano.

Finalmente hay que decir que para recabar informes sobre los personajes y

acomodaban a la melodía de canciones populares en boga, poesía heroica o satírica, y los corridos.

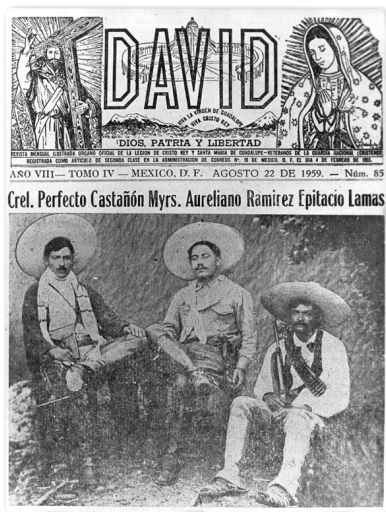
El corrido cristero se produjo, sobre todo, en la región de Los Altos de Jalisco, y en los estados de Michoacán, Zacatecas y Colima. Generalmente relataba las hazañas militares de personajes connotados o de simples soldados cuya actuación en alguna batalla pareció digna de ser contada; o bien narraba triunfos o derrotas decisivas, o acontecimientos importantes para el movimiento cristero.

Los corridos cristeros que se compusieron a lo largo de la lucha armada fueron los más populares, y por ende los más conocidos e interpretados. Hubo otros compuestos después de los *arreglos* que adoptaron formas culteranas y fueron escritos por personas preocupadas por hacer propaganda; estos ya no fueron conocidos popularmente ni cantados. Se tiene conocimiento de ellos porque aparecieron en periódicos y revistas locales de muy reducida circulación.

21

REPERTORIO INCLUIDO

El corrido es un género lírico-musical que floreció enormemente entre los años convulsos de 1910-1930; y fue un producto del sentir auténtico del pueblo que participó, tanto en la causa revolucionaria, como en el movimiento cristero.



los sucesos que mencionan los corridos incluidos en este disco, se recurrió a diferentes fuentes de información; unas publicadas y otras no. Ejemplo de las primeras son las siguientes: *David y Peores-nada*, ambos periódicos de lucha; libros como *La Cristiada* de Jean Meyer, y *La Literatura Cristera* de Alicia Olivera; y memorias como *Dios y mi Derecho*, de Heriberto Navarrete. Sin embargo, sobre todo se procuró obtener datos directos con los participantes del movimiento cristero; para ello se aprovechó la información proporcionada gentilmente por

diversas personas; entre ellas está el señor José Guízar Ocegüera, que fue uno de los jefes del movimiento armado en Cotija, Michoacán, el doctor José Gutiérrez, jefe del Estado Mayor del general Jesús Degollado y Guízar, último jefe del movimiento, y el presbítero Nicolás y Valdés que se ha propuesto reunir una gran cantidad de información entre los cristeros, realizando numerosas entrevistas. Quede pues consignado aquí, para ellos y otras personas no mencionadas, un agradecimiento por su colaboración.

23

1. CORRIDO DE MARTÍN DÍAZ

Arandas, Jalisco.

Intérpretes:

Lorenzo Sánchez, *guitarra sexta y voz*;

José Arriaga, *contrabajo y voz*;

Guadalupe Cruz, *violín*.

Martín Díaz fue uno de los jefes cristeros más importantes en la zona de los Altos de Jalisco; operaba en los alrededores de la *Mesa Redonda*,

me ha de servir de madrina.

Corre caballo alazán, _____
sácame de esta montaña;
has podido con el tercio,
cuantimás con la muralla;
¡qué pensaría el Gobierno
que no le quedaron ganas!

¡Qué suerte la de Martín!
¡qué vida tan regalada!
que andando entre tanta bala
no le *haiga* pasado nada;
sería por las oraciones
que su mamá le rezaba.

Otro día por la mañana,
ya viene alboreando el día,
ya no llores mamacita,
ya estoy en tu compañía.
Aquí termina el corrido

pequeña meseta en cuyas estribaciones se encuentra el poblado de San Miguel El Alto.

Martín Díaz era campesino en un rancho inmediato a San Juan de los Lagos, y se unió a la causa cristera en 1927; en ella alcanzó el grado de capitán. En 1932, en que tuvo lugar el llamado *Segundo Movimiento Cristero*, Martín Díaz ascendió a mayor.

En 1935 se hospedó en casa de un amigo, quien lo embriagó y asesinó mientras dormía.

Texto

Y en el nombre sea de Dios,
voy a empezar a cantar
los versos de Martín Díaz
que no he podido arreglar;
llegaron tres aeroplanos
queriéndolos bombardear;
los soldados de Martín

comenzaron a pelear

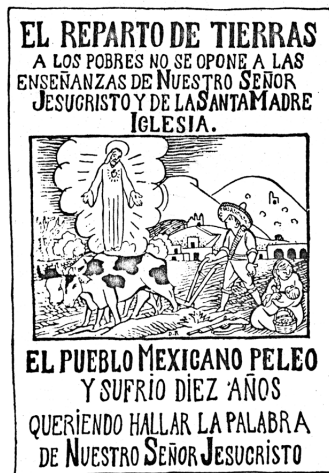
Bajó Martín adelante
con su caballo estirando,
no sabiendo que el gobierno
allí lo estaba esperando;
Martín con su buena escuadra
caballos iba tumbando.

!Qué muchachos de Martín!
¡qué muchachos tan valientes!
por encima de los rifles
apenas se distinguían,
a gritos y a carcajadas
que a toditos les hacían.

Gritaba Pedro Velázquez
con una voz muy ladina:
—qué, ¿ya vamos a bajar?
—me llevo mi carabina,
la virgen de Guadalupe

estudios eclesiásticos en el Seminario de Ciudad Guzmán, y más tarde en el de Guadalajara, donde se ordenó sacerdote en 1923. Ejerció en ministerio primero en Ayo El chico y después en el pueblo de La Barca. Al ordenar el Episcopado mexicano la suspensión de cultos, regresó a Ayo para organizar con sus antiguos feligreses el levantamiento cristero local. En 1928, el general Gorostieta lo nombró jefe de operaciones militares de la región de Los Altos.

Fue herido y hecho prisionero en una escaramuza entre su grupo y tropas federales cerca de la población de Arandas; por cierto, en el momento en que la suspensión del fuego había sido ya acordada. Al percatarse de la importancia del prisionero sus



del capitán Martín Díaz.

EL REPARTO DE TIERRAS

A LOS POBRES NO SE Oponen A LAS ENSEÑANZAS DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO Y DE LA SANTA MADRE IGLESIA.

27

EL PUEBLO MEXICANO PELEO Y SUFRIO DIEZ AÑOS QUERIENDO HALLAR LA PALABRA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

2. CORRIDO DEL PADRE PEDROZA

San Miguel El Alto, Jalisco.

Intérprete:

Emeterio Soto Cruz, *canto y guitarra*.

Aristeo Pedroza nació en Tuxpan, Jalisco, en el año de 1900. Hizo sus

lo tiraron de a caballo
y lo pasaron al cuartel.

El general le decía:
—Padre, yo no lo *afusilo*,
voy a poner en la prensa
que en Arandas fue rendido.

El verdugo le decía:
—Padre yo no lo *afusilo*
para poner en la prensa
que en Arandas fue rendido.

El Padre le contestó
con una voz muy humilde:
—*afusilame* al momento
¡qué esperanzas de rendirme!

A las tres de la mañana



aprehensores dieron parte a las autoridades gubernamentales, quienes ordenaron su inmediato fusilamiento que tuvo lugar en julio de 1929.

Se cuenta que Aristeo Pedroza era un hombre de extraordinario valor y temerario, inflexible en sus órdenes, y poseedor de gran sangre fría.

Entre sus acciones más conocidas se encuentran la de haber participado en el asalto e incendio del tren de Guadalajara, y la de haber decidido pasar las armas, a uno de los cristeros más conocidos y populares: Victoriano Ramírez “El Catorce”.

Texto

Voy a cantar un corrido
no digan que yo lo vi;

agarraron a Pedroza
por que Dios lo quiso así.

Para poderle agarrar
le dispararon un tiro,
le pegaron en un brazo,
quedó baldado de a tiro.

Jesús Ignacio les decía:
—mándeselos a quitar,
eso que no cabe duda
que lo van a fusilar.

Lo pasaron por la calle,
toda la gente lloraba,
con sus miradas tan tristes
a todos los adoraba.

Lo pasaron por la calle,
por la calle del hotel,

la mañana. Los federales emplazaron sus ametralladoras; los cristeros los atacaron tratando de hacer sólo disparos, certeros, pues como andaban escasos de parque tenían la consigna de: *tiro por cabeza*.

La situación se hacía cada vez más difícil a los cristeros, pues se les agotaba el parque; entonces, en medio de una gran polvadera, les llegaron refuerzos al mando del general Miguel Hernández, los que, al grito de ¡Viva Cristo Rey y Santa María de Guadalupe! se lanzaron a la lucha. El general Rodríguez ordenó la retirada que se efectuó, abandonando gran cantidad de armas y parque, por el noroeste de la población. Los cristeros los persiguieron e hicieron 18 prisioneros que fueron ejecutados.

Texto

El día veintiseis y escrito
por la Piedad,
hubo un combate afamado
en el pueblo de San Julián.
Murieron muchos *pelones*,
murió una gran cantidad.

Victoriano les decía
que el día jueves no pelearan,

lo sacaron al panteón,
de verlo tan noble
se le movía el corazón.

A las tres de la mañana
lo tenían en el panteón,
le dieron tres balazos
al lado del corazón.

Ya con esta ahí me despido
con una muy bella rosa,
aquí termina el corrido
de Jesús y Aristeo Pedroza.

3. CORRIDO DE LOS COMBATES DE SAN JULIÁN San Miguel El Alto, Jalisco.

Intérpretes:

Evaristo Soto Cruz y Alfredo Soto Alcalá.

junto con la Unión Popular, se
levantaron en armas cuando fue
promulgada la Ley Calles.

El general Rodríguez
Escobar y sus tropas fueron
los encargados de combatir-
los, mientras que los cristeros,
comandados por Victoriano
Ramírez, se aprestaron a defend-

erse.
Se inició el combate el 26
de marzo de 1937 y los seis de

En San Julián, el cura Narciso Elizondo organizó desde 1921 el Sindicato
de Obreros Agricultores y la Sociedad Mutualista de San Julián, que

como traía buen caballo
y el caballo lo salvó;
tiró la capa y la gorra
un rebelde la levantó.

Y ese general Rodríguez
que no hallaba ni qué hacer
—Se me vienen acercando
y ni un tiro les puedo hacer,
sin duda que les ayuda
su divino Cristo Rey.

Estaban las retaguardias
muy bien *apositionadas*,
como que se oía rumor
por las orillas del pueblo;
era don Miguel Hernández
que venía pitando el cuerno.

Andaban los *peloncitos*
que no hallaban ni qué hacer

buscando rebozo y *naguas*
pa' vestirse de mujer;
metiéndose a las cocinas
pa' poderse defender.

Salieron a defenderse
al ranchito de García;
tenían miedo de asomarse
y en secreto se decían:
—muchachos qué les parece
que perdió nuestra Compañía.

Victoriano les decía
con una voz muy sonora:
—Si no pueden con el rifle,
tírenles con la pistola
—Muchachitos dénse prisa,
y nos vamos a buena hora.

Estaba la retaguardia
muy bien *apositionada*,

porque era día de los Santos
y el Señor no perdonaba.
Los *pelones* decían
que la hora se les pasaba.

Victoriano le manda un parte
al señor Miguel Hernández;
—Prepárense con su gente
y vénganse todos cabales
que Rodríguez viene fuerte
y nos esperan en los planes.

La guerra de San Julián
de verla daba pavor;
Victoriano estaba perdiendo,
pero le ayudó el Señor:
se viene Miguel Hernández
a punto y sin dilación.

Ese general Rodríguez
por la lomita subió,



La LNDR fue una institución muy bien organizada que se constituyó en el punto de unión de los católicos

4. CORRIDO DE VICTORIANO RAMÍREZ, EL CATORCE San Miguel El Alto, Jalisco.

Intérprete:

José Pedroza Martínez, *voz y guitarra*.

Victoriano Ramírez fue un aventurero que gozaba de gran popularidad. Sus hazañas corrían de boca en boca hasta formarse fabulosas. Se cuenta que una vez en que se escapó de la cárcel de San Miguel el Alto, donde esperaba la instrucción de un proceso por homicidio en riña, salió un destacamento de catorce hombres armados a buscarlo por el cerro. Obligado a combatir con sus perseguidores, el prófugo se hizo fuerte entre los riscos de una quebrada y tras un largo tiroteo acabó con todos sus adversarios. Cuando estuvo seguro de su victoria, salió al campo y recogió las catorce armas de sus víctimas y con un *propio* se las envió al jefe de las armas de San Miguel con un recado, recomendándole *que no le enviara a buscar con tan poca gente*.

De sus primeras acciones como cristero se contaban maravillas, y corría la versión de que entre los *Callistas* cundía el temor cuando en los combates se oía el grito de ¡Viva El Catorce! Además, tenía fama por su magnífica puntería.

Se dice también que era muy aficionado a las mujeres. Era difícil saber si Victoriano era casado; pero fácil averiguar en qué rancho tenía mujeres.

como que se oía rumor
por las orillas del pueblo:
era don Miguel Hernández
que venía pitando el cuerno.

Victoriano les decía:
Miguel forma tú gente,
y nos vamos a dar gracias
al cerro del Cubilete
el día veintiseis de marzo,
señores tengan presente.

Ya con ésta me despido,
ya me voy en mi aeroplano,
aquí se acaban cantando
mañanas de Victoriano,
también de Miguel Hernández
que se agarran en lo blanco.

El Catorce (Victoriano Ramírez)



arrimo cuanto le hace falta para vivir. Yo no les hago perjuicio,

Y en estos términos continúa la charla; la que es importante, porque pinta de cuerpo entero al *Catorce*.

El corrido relata su muerte: fue fusilado por sus propios compañeros. Las dificultades que surgieron entre *El Catorce* y sus compañeros de armas se iniciaron, según parece, con las reformas de organización que el general Gorostieta juzgó necesario establecer en los continentes cristeros. *El Catorce* —quizá sintiendo menoscabada su autoridad—, puso una serie de obstáculos a la nueva organización propuesta al regimiento de San Miguel, que él comandaba. En vista de su actitud fue relevado de su cargo, y se le prohibió rodearse de hombres armados, con excepción de una pequeña escolta. *El Catorce* no acató las órdenes, y como la gente de San Miguel, su pueblo, lo querían bien, aumentó su escolta. Pedroza lo invitó a reconcentrarse en la lucha cristera pero Victoriano se negó.

El propio Pedroza, Heriberto Navarrete, y Valdés, fueron en su busca junto con 300 hombres. Para entonces *El Catorce* se había hecho fuerte en la cumbre de El Carretero, junto con 100 compañeros. Final-

Siendo ya cristero, en una plática sostenida entre Victoriano y el Padre Heriberto Navarrete, éste le llamó la atención por su conducta y le preguntó cómo se llamaba su mujer, él le respondió: ¿cuál?

H.N:— Su mujer legítima

V.R:—¡Hum! cualquiera es legítima.

H.N:— No puede ser. Usted es católico y ahora pertenece a los soldados de Cristo rey. No puede ignorar que la Iglesia condena el amasiato.

V.R:—Mire, son cosas distintas. Yo soy católico y siempre que podía iba a la iglesia; y me da mucha rabia que el condenado gobierno corra a los Padres y se quiera robar a las iglesias. Y sé rezar. Pero todo eso en cuanto católico. Lo del uso de las mujeres en cuanto hombre, ¿qué tiene que ver?

H.N:—Mucho tiene que ver. el abuso de esa facultad que Dios creó para conservar la especie, es pecado.

V.R:—Depende, mi amigo. Si me dijeran que yo desgracio muchachas a la *juerza*, o que las que se juntan conmigo están contra su voluntad, no digo que no, Pero ¡que me echen en cara abusos de esos! A más de eso, a una mujer que yo le guste, siempre le

iba junto con el asistente.

El Padre Vega decía:
—Yo voy con el general.
al cabo no es el primero
que vamos a fusilar.

Victoriano les decía:
—Compañeros tan ingratos,
mientras anduvimos juntos
no le cejé a los balazos.

Victoriano les decía:
—Esa no la paso a creer,
que siendo mis compañeros
me anden queriendo aprehender.

Válgame Dios Victoriano
y la gente que él traía,
por más dichos que le echaban,
él siempre se les salía.

Señores, de que me acuerdo,
ganás de llorar me dan;
que a Victoriano El Catorce
ya lo van a fusilar.

Válgame el Santo Niñito
y también el Padre Eterno
mataron a Victoriano
por darle gusto al Gobierno.

Señores, de que me acuerdo,
ganás de llorar me dan;
mataron a Victoriano
en ese Tepatitlán.

5. CORRIDO DE LA UNIÓN POPU-
LAR O DE QUIRINO NAVAR-
RO
Arandas, Jalisco.

Intérpretes:

Lorenzo Sánchez, *guitarra sexta y voz*;
José Arriaga, *contrabajo y voz*;
Guadalupe Cruz, *violín*.

Quirino Navarro fue vecino de Los
Altos de Jalisco y hombre muy cono-

mente, fue sometido; y en juicio sumario se le acusó de malversación de fondos, insubordinación y resistencia a las órdenes superiores. Por esas acusaciones Pedroza ordenó su ejecución; y para evitar desórdenes entre los cristeros, ya que *El Catorce* era muy estimado, se resolvió cumplir de inmediato la sentencia. Sin embargo, cuando lo conducían al lugar del fusilamiento, opuso resistencia, y al tratar de escapar fue derribado de un tiro en el pecho.

Texto

El Victoriano El Catorce,
del pueblo de San Miguel,
le dio combate al Gobierno
pa' que se acordaran de él.

Válgame Santo Niño
y también el Padre Eterno,
Válgame Dios Victoriano,
te anda buscando el Gobierno.

Una mujer lo encontró
lo encontró llegando al puente;
por ahí Victoriano

Vega y los generales Flores, Alvarez, Valdéz y Navarrete. El combate fue muy nutrido y hubo muchas bajas en ambos, en esta ocasión murió Reyes Vega, uno de los más importantes jefes cristeros. Su muerte, y la escasez del parque, obligó al contingente cristero a evacuar la plaza, no tiene comparación,

Texto:

Señores tengan presente
lo que les voy a cantar:
se levantaron en armas
los de la Unión Popular.

Se les hizo cosa fácil
entregar Tepatitlán;
las órdenes de Quirino
no les permitió el entrar.

Ya les estaban ganando
toditos los de la Unión
cuando les llegó el esfuerzo
de ese Treinta Batallón.

Decía Quirino Navarro:
—Mis órdenes voy a dar
que el que desmaye este día,

yo lo mando a cencerla.
¡Ah! que valor de Quirino,
de agarrarse a los balazos
con todos los de la Unión.

Ese Quirino Navarro
con su valor todo junto,
primero muerto o tirado
que desamparar el punto.

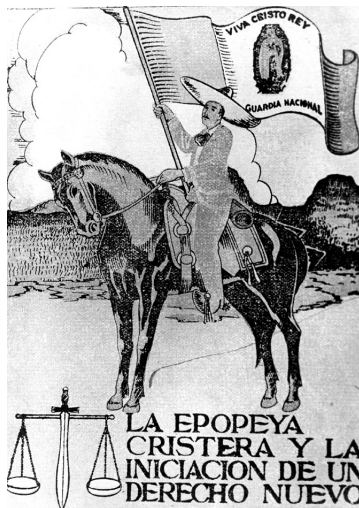
Gritaba una señorita
arriba de su balcón:
¡Viva Quirino Navarro!
¡viva la Federación!

Ese Quirino Navarro
cómo se vio fatigado
de ver a Tepatitlán
por todos sitiado.

Los de la Unión Popular
¡Ay! que chasco se han pegado,
iban corriendo de miedo
de don Quirino Navarro.

cido en esa región. Durante la lucha armada de los cristeros participó en el Ejército Federal. En la toma de Tepatitlán Quirino Navarro destacó por su valor, como se desprende del corrido. En esta batalla, que tuvo lugar en abril de 1929, participaron numerosos contingentes; las tropas federales estaban al mando de los generales Cedillo y Rodríguez, y las cristeras estaban bajo la dirección del Padre Reyes

Los cristeros desconocieron los poderes públicos, tanto de la Federación como de los estados, y aspiraron a establecer otros que dieran solución a los problemas sociales existentes.



Este es seguramente el corrido cristero más conocido entre nosotros; sin embargo, en la historia cristera, nadie consigna a Valentín Avila, nadie da razón del lugar que ocupó en las fuerzas cristeras, ni donde operó.

Por ello, parece ser que él fue un cristero más, conocido solamente en una área muy reducida. Sin embargo, y gracias al corrido que lo recuerda, Valentín de la Sierra llegó a adquirir dimensiones heroicas.

Texto:

Voy a cantar unos versos
de un amigo de mi tierra,
del valiente Valentín
que fue *afusilado* y colgado en la sierra,

Ni me quisiera acordar
si era una tarde de invierno,
cuando por su mala suerte
cayó Valentín en manos del
Gobierno.

En el arroyo del Fresno
con Valentín se encontraron
los agraristas del valle,
le hicieron preguntas y se lo
llevaron.

Ese Quirino Navarro
les juró parque de acero,
con sus armas en la mano
no temía a ningún cristero.

Y ¡viva el Setenta y Cuatro!
¡viva el Treinta Batallón!
¡viva Quirino Navarro!
¡viva la Federación!

San Antonio de mi vida,
gritaba ese general,
si te tumbamos tu templo
te lo mando a reformar.

Ya por esta me despido
señores dispensarán,
el combate que tuvieron
en ese Tepatitlán.

6. CORRIDO DE VALENTÍN DE

LA SIERRA

Zacatecas, Zacatecas.

Intérpretes:

Angel Morales, *voz y arpa*:
Juan Manuel Morales, *violín*.

El protagonista se llamó en realidad Valentín Avila, y era originario del rancho de los Landa, cerca de Huejuquilla — un pueblo situado en la región limítrofe de Zacatecas y Jalisco, y que pertenece a este último estado. El corrido narra la negativa de Valentín a traicionar a sus compañeros, y su posterior muerte por esa actitud ocurrida en 1928. Se dice que fue compuesto por los hermanos Pacheco, en particular por don Lidio; a este compositor también se le atribuyen las *Mañanitas de Huejuquilla*, famosas en tiempos de Francisco Villa.

Le preguntó el general
cuánta era la compañía;
—son ochocientos soldados
que trae por la sierra Mariano
Mejía.

El general le decía:
—Valentín di la verdad,
—mira que si tú me dices
te doy dos mil pesos y tu libertad.

El general le decía:
—yo te concedo el indulto,
pero me vas a decir
dónde está el Curato y la casa de
Justo.

Le contestó Valentín:
—eso no puedo decir,
prefiero el que me maten,
yo por un amigo prefiero morir.

Lo llevan para la sierra
a hacerle la ejecución;
—ya me voy con los del valle,
adiós mis amigos, adiós ya me voy.

Antes de subir al cerro
Valentín quiso llorar:
—Madre mía de Guadalupe,
por tu religión me van a matar.

Al llegar al Charco Largo
le vuelve a preguntar:
—¿quiénes son los levantados?
de Higinio Madera y Pedro Quintanar.

Del pobre de Valentín un capitán se
dolió,
lo montaron en un macho
y en él lo llevaron adonde murió.

Muévese este Valentín:
—válgame Dios ahora qué hago!
—Le contestó este Chon Salas:
—Si te quieres ir, ahí está mi caballo.

Le pusieron una cruz pa' no perderlo
de vista,
para tener un recuerdo
queridos amigos, de los agraristas.

Se fueron pa' Huejuquilla
en lo encontraron;
el pobre de Valentín
se encontraba triste, muy
desconsolado.

Se fueron para una fonda
todos juntos a comer,
todo el Estado Mayor,
Epigmenio, Chon Salas, Valentín
también.

Se sentaron en la mesa
juntos con el general,
una vieja lo entregó
que era de la gente de ese
Quintanar.

Le preguntó el general:
—¿cuánta es la gente que mandas?
—la gente está afortunada,
son quince soldados del rancho
de Holanda.

que iba a decir una mentira, pues los
 versos dicen: *con novecientos bandidos* el pueblo de Mezquitic.
atacaron, yo los vi.. y él es ciego desde Se comenzó el tiroteo,
 los cuatro años de edad. Por otra parte y lloraban las señoras;
 este excelente músico afirma que el porque el Padre les decía
 compositor de este corrido fue don que lo acababa en dos horas.
 Francisco de Robles, quien era origi-
 nario de Mezquitic.

Texto:

Año de mil novecientos,
 veintisiete hasta aquí
 voy a cantarles los versos
 del pueblo de Mezquitic.

Veinticinco de noviembre
 a las diez de la mañana,
 se comenzó el tiroteo
 al toque de la campana.

Con novecientos bandidos
 atacaron , yo los vi;
 se les hacía cosa dada

Vuela, y vuela palomita,
 vuela para aquella joya;
 anda dile a Quintanar
 que aquí no pudo Montoya.

Viernes y sábado fue
 de pelear todito el día,
 y no llegaban dos horas
 que Montoya les decía.

Comenzaron a robar
 y a quemar sin compasión;
 y Montoya a una legua,
 dándoles su bendición.

La mentada “Argolla de oro”
 peleó con mucho valor,
 y mataron *revolutifios*
 por mayor y por menor.

Vuela, vuela palomita
de la torre hasta el fortín;
aquí se acaban cantando
los versos de Chon Salas y de
Valentín.

7. CORRIDO DE LA TOMA DE
MEZQUITIC O DEL PADRE MON-
TOYA
Jerez, Zacatecas.

Intérprete:

Manuel Valdez, *voz y guitarra*.

El corrido hace la reseña de la toma de Mezquitic por los federales; en la batalla intervinieron, por estos últimos, las tropas del general López, mientras que los cristeros eran mandados por el general Castañón y el Padre Montoya, su ayudante en la organización y control de tropa.

Mezquitic, al igual que Huejuquilla el Alto, queda dentro de los límites del estado de Jalisco; sin embargo estas dos poblaciones, junto con Valparaíso y San Antonio de Padua, formaban una de las regiones más importantes controladas por los cristeros de Zacatecas que estaban al mando del general Perfecto Castañón.

Don Manuel Valdez, el intérprete, antes de iniciar la tercera cuarteta del corrido, dijo

al cabo no soy de aquí;
aquí da fin el corrido
del pueblo de Mezquitic.—————

8. CORRIDO DE LÓPEZ Y CASTAÑÓN

Zacatecas, Zacatecas.

Intérpretes:

Angel Morales, *voz y arpa*;
Juan Manuel Morales, *violín*.

Perfecto Castañón se unió a las tropas cristeras del coronel Pedro Quintanar, su pariente, en abril de 1927. Castañón fue rápidamente conocido por su simpatía personal y por su valor temerario, el que en muchas ocasiones lo llevó a perseguir, solo e imprudentemente, a sus contrarios. Sus contrarios, es decir los federales, en la región estaban comandados por el general Anacleto López.

Por necesidades de tiempo este corrido no aparece completo en el disco; sin embargo su letra sí se transcribe íntegra, tal y como la recuerda ese gran *corridero* que es don Angel Morales, a Perfecto Castañón.

Texto:

Mil novecientos veintiocho,
presente por la ocasión,
agarraron prisionero
a Perfecto Castañón.

El capitán Desiderio,
éste traía malos fines,
pues del fortín de don Cruz
lo mató Simón Martínez.

Vuela, y vuela palomita,
vuela para aquella joya:
anda y dile a Quintanar
que aquí no pudo Montoya.

El último que corrió
fue el coronel Castañón
pues del miedo que llevaba
se le cayó el pantalón.

Como les digo, pues,
el sábado por la noche
que volaban por las calles,
como si fueran en coche.

A las once de la noche
se terminó la cuestión:
murieron setenta y ocho,
pero con la bendición.

Gritaban de los fortines:
¡Viva la Federación!
¡Que muera el Padre Montoya
y el coronel Castañón.

Vuela, y vuela palomita,
vuela para aquella joya;
anda y dile a Quintanar
que aquí no pudo Montoya.

Qué dices Padre Montoya
erraste tu vocación,
ya dejaste las iglesias,
para hacer revolución.

Tú llevas muy buen camino,
sigue tu huella en pos
¡ay que bien andas cumpliendo
los mandamientos de Dios!

~~Ya con ésta me despido~~———

*San Andrés: Pueblo huichol cuyos habitantes no fueron cristeros; en cambio sí lo fue otro pueblo huichol: San Sebastián. Posiblemente el cambio de nombre en el corrido se debe a las necesidades de la rima.

toda la tropa formada,
el clarín tocaba dianas,
el general descansaba.

A las ocho de la mañana
que tomaron la manzana
el clarín tocaba dianas
y el toque de una emboscada.

Desde arriba de los cerros,
Castañón los *devisaba*;
les dice a sus compañeros:
—se llegó la hora deseada.

Ahí les dice un huicholito
del pueblo de San Andrés*:
—oiga usted mi coronel,
atacamos a las tres.

Le contestó este Perfecto
con todo su corazón:
—Sin duda que moriremos
peleando la religión.

Comenzaron a bajarse

toda la gente regada;
les dice: —generalotes,
se llegó la hora deseada.

Entre las cuatro y las cinco,
fueron terribles las horas;
se oían las *cuarentaicinco*,
parecían ametralladoras.

Pobrecito de Perfecto,
mala suerte le tocó;
en lo mejor del combate
su caballo lo tumbó.

No se pudo levantar,
lo llevaron en brazos,
le registraron su cuerpo
clareado de dos balazos.

Gritaba el generalote
bastante despreocupado:
—Ya Castañón cayó preso,
¡qué vivan los colorados!

Ya después de haber perdido

Salieron tres escuadrones
y también los colorados,
que parecían unos leones
a perseguir los alzados.

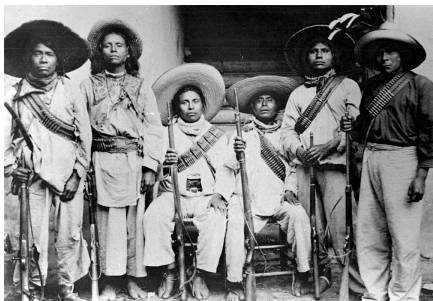
Nos movimos del Mal Paso
toda la Federación,
a embargar a Zacatecas
en busca de Castañón.

Luego salieron los trenes
poco a poco, caminando,
en Cañitas transbordaron
por esa vía de Durango.

En Súchil desembarcaron
todita la artillería,
se ponen a descansar
pa' caminar otro día.

Salieron a Chalchihuites,
salieron de madrugada
sólo una ...se llevaron
cortando la retirada.

Les mandaron hacer alto,



A la rebelión cristera se incorporaron grupos indígenas que tradicionalmente habían permanecido al margen de los intereses comunes a los católicos, como los huicholes de San Sebastián, Nayarit.

9. CORRIDO DE LA CONVENCIÓN

Jerez, Zacatecas.

Intérprete:

Manuel Valdez, *voz y guitarra*.

El corrido relata la visita en abril de 1925 a la ciudad de Jerez, del entonces presidente de la República Plutarco Elías Calles, y la fiesta pueblerina con que orgullosamente se le recibió.

Llama la atención la tónica festiva del corrido y el carácter conciliador con que es pintado el presidente Calles, pues contrasta con toda la literatura cristera, en donde fue tratado con sumo rigor; tanto, que fue responsabilizado del conflicto religioso. Es posible que la tónica de este corrido tenga que ver con el hecho de que Jerez, a pesar de haber estado situado en una zona cristera, no participó en la contienda.

Don Vicente T. Mendoza, en su libro *El corrido mexicano*, consigna que el autor de este corrido fue Ramón Gómez Murillo, un arpista ciego de la región.

los cristeros ya gritaban:
hemos perdido esta acción
y los rojos avanzaban.

Qué bien nos decía el huichol
del pueblo de San Andrés;
a Perfecto Castañón
no lo volvemos a ver.

Caminaron con los reos,
los llevan a la estación,
de los brazos amarrados,
a echarlos en un furgón.

Silbó el tren que ya se va,
pobrecitos prisioneros,
les daban tortas de pan
y garritas de sombrero.

Llegaron a la estación
de Zacatecas mentado;
hasta dolía el corazón
de ver tanto desdichado.

Luego los tomó una escolta

prisioneros al cuartel,
prisioneros al cuartel,
pacíficos y soldados
que los querían conocer.

Vuela, vuela palomita
que en el pico llevas flores;
fue aprendido Castañón
en Ciénega de Dolores.

En Ciénega de Jerez,
el día catorce de junio,
a media noche tal vez
Perfecto despidió el mundo.

Lo que pasó con los reos
no les sabré platicar;
porque uno se desertaron
y Perfecto a descansar.

Vuela, vuela palomita
a las cumbres de un limón,
aquí da fin el corrido
de López y Castañón.

Texto:

De México a Zacatecas
pusieron un telegrama,
porque venía el Presidente a la ciudad jerezana.

Unos decían que no viene
otros decían que venía;
él dijo te felicito
hermosa ciudad García

Adiós Lucita,
dame tu mano,
me voy muy agradecido
de este pueblo jerezano.

En Zacatecas tomaron
camiones con alegría,
cuando menos acordaron
ya habían llegado a García.

Adiós Lucita,
dame tu mano,
que voy muy agradecido
de este pueblo jerezano.

Mucha gente lo aguardaba,
llegó a las once del día;
muchos millares de a pie
y otros de caballería.

Repicaban las campanas
cuando entró a la población,
todo era gusto y contento
y alegría del corazón.

Adiós Lucita,
dame tu mano,
me voy muy agradecido
de este pueblo jerezano.

Toditos los jerezanos
le obsequiaron mil honores,
regaron muy bien sus patios
con muy exquisitas flores.

Toditos los jerezanos
le obsequiaron mil honores,
con una lluvia elegante
de serpentinas y flores.

20 CORRIDOS DE LA REBELIÓN CRISTERA

Corridos de Los Altos de Jalisco

- | | | |
|----|--|-------|
| 1. | Corrido de Martín Díaz | 04:50 |
| 2. | Corrido del Padre Pedroza | 04:04 |
| 3. | Corrido de los combates de San Julián | 04:25 |
| 4. | Corrido de Victoriano Ramírez | 02:55 |
| 5. | Corrido de la Unión Popular o de Quirino Navarro | 04:21 |

Corridos de Zacatecas

- | | | |
|----|---|-------|
| 6. | Corrido de Valentín de la Sierra | 06:31 |
| 7. | Corrido de la toma de Mezquitic o del Padre Montoya | 05:58 |
| 8. | Corrido de López y Castañón | 04:03 |
| 9. | Corrido de la Convención | 06:18 |

20 Testimonio Musical de México
© INAH, México, 2002, 4ª edición. (P) 1976.

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Coordinación Nacional de Difusión
Dirección de Divulgación
Subdirección de Fonoteca

Producción:

Instituto Nacional de Antropología e Historia
y Ediciones Pentagrama S.A. de C.V.

Grabación y selección de corridos de Zacatecas y Altos de Jalisco:

Irene Vázquez Valle † y José de Santiago Silva.

Grabación y selección de corridos de Los Altos de Jalisco:

Irene Vázquez Valle †.

Cuidado de la edición:

Victor Acevedo Martínez, Martín Audelo Chicharo, Guadalupe Loyola Zárate,
H. Alejandro Castellanos Garrido, Benjamin Muratalla e Irene Vázquez Valle †.

Gabriela González Sánchez y Mónica Zamora Garduño (servicio social).

Fotografías proporcionadas por: Maestra Alicia Olivera de Bonfil.

Matriz: Guillermo Pous Navarro.

Normalización de audio en matriz: Arpegio.

Investigación cartográfica: H. Alejandro Castellanos Garrido.

Ilustración de mapa: Alfredo Huertero Casarrubias.

Diseño: Guillermo Santana Ramírez.

Coordinación general: Benjamin Muratalla.